



Noticias



Senado frena suplantación de identidad en Colombia

🕒 08 Junio 2023

“Que no sigan estafando a los colombianos, que no haya más víctimas de suplantación digital, ni pagando lo que no compraron, tampoco personas reportadas en las centrales de riesgo por no pagar lo que no compraron”, afirmó en forma contundente el senador Jonathan Ferney Pulido Hernández, Partido Alianza Verde.

Por Luis Fernando García Forero

Bogotá, D. C., junio 7 de 2023(Prensa - Senado). – En plenaria de senado, se aprobó por unanimidad en último debate el proyecto de ley estatutaria “Por medio del cual se establecen medidas para proteger a las personas del reporte negativo ante centrales de riesgo y el cobro de obligaciones en casos de suplantación de identidad”, presentado por el Representante **Duvalier Sánchez Arango, Partido Alianza Verde.**

Los colombianos víctimas de suplantación, solo con informar y notificar a la empresa operadora de telecomunicaciones, entidades financieras-crediticias y demás establecimientos comerciales, adquieren el derecho a que se les suspenda la deuda, conforme a lo aprobado por el senado.

Esta iniciativa, a la que solo le falta la conciliación y revisión de la Corte Constitucional, por tratarse de un proyecto de ley estatutaria, pretende acabar con las suplantaciones digitales, según el senador y coordinador ponente del proyecto, **Jonathan Ferney Pulido Hernández, Partido Alianza Verde**, “dichos fraudes crecen todos los días, hasta el punto que se han incrementado de una manera exponencial e impresionante en un 859 %”, precisó.



suplantada digitalmente, la incluyen en las centrales de riesgo, al momento de verificarse que no fue quien lo compró, de inmediato se les debe retirar de esas centrales de riesgo”.

De otra parte, la plenaria aprobó conciliaciones de los proyectos que tienen que ver con la corrección en la legislación que limitaba presupuestalmente a 10 hospitales del país, para que puedan ejecutar los recursos. Se aprobó también la iniciativa que establece lineamientos para políticas públicas en nutrición prenatal y seguridad alimentaria gestacional, así como prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, y el que adopta medidas para garantizar la defensa e integridad territorial, en el ámbito espacial.



powered by [social2s](#)



Comisión Segunda aprueba ascenso al director de la Policía Nacional

🕒 07 Junio 2023

Con motivo de reconocer su larga trayectoria de servicio en la Policía Nacional, la comisión segunda aprobó de manera unánime el ascenso a General del Mayor General William René Salamanca Ramírez, pasando este tema a la plenaria del senado, donde tendrá su segundo debate antes de ser efectivo.

Por Cristian Montoya

Bogotá D.C., junio 07 de 2023 (prensa senado). –El pasado 9 de mayo el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, nombró como director de la Policía Nacional al Mayor General William René Salamanca Ramírez, quien ha sido una figura destacada en la institución, resaltando en temas tan importantes como protección de derechos humanos y lucha anticorrupción.

Así pues, no es de extrañar que la comisión segunda aprobara en primer debate el ascenso del General Salamanca, ya que, tal y como afirmó la **senadora Gloria Flórez Schneider, Coalición Pacto Histórico**, “su hoja de vida es intachable, además posee la entereza y el liderazgo que Colombia necesita al frente de la Policía Nacional”.

De la misma manera, el **senador Manuel Virgüez Piraquive (Partido Mira)** exaltó su servicio en la institución, donde el General Salamanca “lideró e implementó la creación de grupos de policía Judicial de Infancia, fortaleció la Policía Ambiental, creó el Observatorio de Derechos Humanos y ha sido figura clave en materia de transparencia”



Senador Alexander López, del Pacto Histórico, presidirá el Congreso hasta el 20 julio

🕒 06 Junio 2023

Expresó contundente el recién elegido presidente: “Me permito decirle al país, que aquí hay un hombre que está dispuesto a dialogar, a concertar y a construir la posibilidad real de salir de esta crisis que vive nuestro país”.

Bogotá D.C., junio 6 de 2023 (Prensa Senado). La plenaria del Senado de la República, con 84 votos a favor, un voto nulo, y 5 en blanco, eligió al senador **Alexander López Maya, Pacto Histórico**, como nuevo presidente de la corporación, cargo que ocupará hasta el 20 de julio, día en que termina el actual periodo de sesiones.

Ya en su condición de presidente del senado, **López Maya** expresó que “hoy está aquí por primera vez elegido un hombre de la izquierda como presidente del Congreso; es un homenaje a quienes hemos luchado, un homenaje a más de 11.5 millones de personas, a los trabajadores, a los negros, a los indígenas, a los campesinos... El Pacto Histórico es un acuerdo político que se ha construido con muchos esfuerzos; no se hizo fácil, éste es un proyecto progresista, socialista de izquierda que recoge los intereses del pueblo en general.

Muy emotivo, el nuevo presidente del senado manifestó contundente: “Como siempre lo he dicho, con el más puro amor por el país, no hemos venido a destruir a este país, no vamos a acabar con Colombia; hemos venido con unas ideas progresistas”. Ratificó a su vez que los temas del agro, y la reforma pensional, que, según sus palabras, “requieren millones de colombianos”, están en sus compromisos para estos 44 días de sesiones que restan de la actual legislatura.



General Salamanca y afirmó “todos reconocemos su experiencia para llevar a buen puerto nuestra Policía Nacional”.

Finalmente, la senadora **Jahel Quiroga Carrillo (Pacto Histórico)** aseguró que “la intachable vida profesional del General Salamanca es una garantía para nosotros y para todo el país, de que será un referente para la Policía Nacional de manera que toda la institución actúe tal y como él ha hecho durante toda su carrera”

Dicho esto, el Mayor General William René Salamanca Ramírez habló frente la comisión a la que le dijo “gracias por su confianza en mí y en la policía, la institución necesita ser rodeada y acompañada, hoy más que nunca, necesitamos mayor cooperación y apoyo, para así poder servir al país”.



powered by [social2s](#)

Inicio	Anterior	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Siguiete	Final
------------------------	--------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------------	-----------------------

Página 3 de 891

Administración de Empresas sociales, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

El senador **López Maya** llegó a la Cámara de Representantes para el período 2002 - 2006; luego pasó al Senado en 2006, donde permanece hasta la fecha.

En la actualidad, es el presidente del Partido Polo Democrático, en el que ha militado la mayor parte de su vida. Desde el 2022 hace parte de la coalición de partidos de izquierda, Coalición Pacto Histórico.



powered by [social2s](#)

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar

Despachos honorables Senadores y Unidad de Correspondencia

Ubicados en el Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 # 8-68

Biblioteca del Congreso Carrera 6 # 8-94

PBX General: (57)(601) 3823000 - (57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000

Redes Sociales: Facebook - Twitter - YouTube - Instagram

Atención Ciudadana del Congreso. Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel.

Centro Cultural Gabriel García Márquez.

Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512.

Teléfonos: (57)(601)3822306-(57)(601)3822307

Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

Formulario electrónico derechos de petición

Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.



Senado de la República de Colombia

